



Acta nº 23
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud.
FECHA: 19 de Marzo de 2019

1ª CONVOCATORIA: 08:15 h.
2ª CONVOCATORIA: 08:30 h.

ASISTENTES:

SECRETARIA: Patricia Rocamora Pérez

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Cayetano Fernández Sola, José Granero Molina, M^a Nuria Sánchez Labraca.

Sector alumnos: María Trinidad Alonso López, Marina Rueda Sáez, Veselka Toshkova Todorova, Raúl Vicente Egado.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

Sector profesorado: Diana María Cardona Mena, Amelia Victoria García Luengo, Carmen M^a Rodríguez López.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 08:30 horas del día 19 de Marzo de 2019, convocada reglamentariamente y, tras excusar la ausencia del Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, presidida por la secretaria de la Facultad D^a. Patricia Rocamora Pérez, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.



1. Aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 22.

2. Informe del Sr. Decano.

Por indicación del Sr. Decano, se transmiten las numerosas felicitaciones recibidas en relación a los actos conmemorativos del 25 Aniversario de la Facultad, por parte del Sr. Rector, instituciones y otros invitados, alumnado, profesorado, etc.

El resto de información será transmitida en la próxima sesión ordinaria de la Junta de Facultad, contando con la presencia del Sr. Decano.

3. Incorporación de los nuevos miembros de Junta de Centro a las Comisiones Permanentes, Mesa de la Junta de Facultad y Comisión Permanente de Gobierno del Centro.

-Comisión de Docencia:

2 vacantes del área de Enfermería, son cubiertas por los profesores Cayetano Fernández Sola y José Granero Molina.

1 vacante del área de Fisioterapia, es cubierta por el profesor Manuel Fernández Sánchez.

1 vacante de alumnado de Grado en Enfermería, es cubierta por el alumno Pablo Antonio López Galindo.

-Comisión Económica:

1 vacante del área de Enfermería, es cubierta por el profesor Cayetano Fernández Sola.

En el área de Medicina, la profesora Diana Cardona Mena pasa a ocupar el lugar de la profesora Carmen María Rodríguez López (por la pertenencia de esta última a otras Comisiones).

1 vacante de alumnado de Grado en Enfermería, es cubierta por la alumna Veselka Toshkova Todorova.

-Comisión de Extensión:

2 vacantes del área de Enfermería, son cubiertas por los profesores José Granero Molina y Teresa Belmonte García.

En el área de Fisioterapia, la profesora Patricia Rocamora Pérez pasa a ocupar el lugar de la profesora Nuria Sánchez Labraca (por la pertenencia de esta última a otras Comisiones).

En el área de Medicina, la profesora Diana Cardona Mena pasa a ocupar el lugar de la profesora Carmen María Rodríguez López (por la pertenencia de esta última a otras Comisiones).

1 vacante de alumnado de Grado en Enfermería, es cubierta por la alumna Marina Rueda Sáez.



-Mesa de la Junta de Facultad:

1 vacante en el miembro del profesorado, es cubierta por la profesora Genoveva Granados Gaméz.

1 vacante en el representante de los estudiantes, es cubierta por la alumna M^a Trinidad Alonso López.

-Comisión Permanente de Gobierno del Centro:

1 vacante en el sector del profesorado, es cubierta por el profesor Cayetano Fernández Sola.

1 vacante de alumnado de Grado en Enfermería, es cubierta por la alumna Veselka Toshkova Todorova.

1 vacante de alumnado de Grado en Fisioterapia, es cubierta por el alumno Raúl Vicente Egido.

1 vacante de alumnado de Máster, es cubierta por la alumna M^a Trinidad Alonso López.

4. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de áreas de Máster (Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería y Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud).

Se han recibido las siguientes solicitudes de modificación de adscripción de áreas de Máster:

-Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería.

Asignatura: Investigación en la Historia de la Ciencia Enfermera.

Área de adscripción original: Enfermería 22,5h.

Área de adscripción final: Enfermería 14,5h; Externa 8h.

Sólo para el curso 2018-19.

Motivo: La jubilación de una profesora del área de enfermería de la UAL, experta en el tema de Investigación en Historia de la Ciencia Enfermera, ha creado la necesidad de invitar a un profesor experto para cubrir los objetivos docentes de la materia.

- Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería.

Asignatura: Investigación en la Historia de la Ciencia Enfermera.

Área de adscripción original: Enfermería 22,5h.

Área de adscripción final: Enfermería 10,5h; Externa 12h.

Aplicar con carácter definitivo a partir del curso 2019-20.

Motivo: La jubilación de una profesora del área de enfermería de la UAL, experta en el tema de Investigación en Historia de la Ciencia Enfermera, ha creado la necesidad de invitar a un profesor experto para cubrir los objetivos docentes de la materia.



- Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.

Asignatura: Desarrollo y Validación de Test.

Área de adscripción original: Externa 22,5h.

Área de adscripción final: Ámbito de Medicina 2,5h; Externa 20h.

Aplicar con carácter definitivo a partir del curso 2019-20.

Motivo: Se solicita el cambio de adscripción de 2.5 horas de una asignatura adscrita a áreas externas al ámbito de medicina para solventar los problemas que se plantean todos los años para gestionar la reserva de aulas de informática (problema que ha estado latente durante todo el actual curso académico), cumplimentación de guías docentes y de las actas de las asignaturas adscritas en su totalidad a un área externa.

- Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.

Asignatura: Laboratorio aplicado a Ciencias de la Salud.

Área de adscripción original: Externa 21h; Ámbito de Medicina 1,5h.

Área de adscripción final: Externa 10h; Ámbito de Medicina 12,5h.

Aplicar con carácter definitivo a partir del curso 2019-20.

Motivo: Se solicita el cambio de adscripción de 10 horas de una asignatura adscrita al área externa al ámbito de medicina, debido a que la profesora que imparte la asignatura, ha pasado de ser profesora externa a ser profesora contratada por la Universidad de Almería.

Se aprueban, por asentimiento, las citadas solicitudes de modificación de adscripción de áreas de Máster.

5. Aprobación, si procede, de propuestas de incorporación al Plan de Fomento de Plurilingüismo.

Se aprueba, por asentimiento, la autorización por parte del Sr. Decano de todas las solicitudes al Plan de Fomento de Plurilingüismo presentadas en la convocatoria:

-Profesor Pablo Román López: Enfermería Basada en la Evidencia.

-Profesora Adelaida Castro Sánchez: Prácticas Tuteladas II.

6. Asuntos de trámite y urgencia.

-Se ha recibido solicitud para reconocimiento de méritos docentes (“quinquenios”) del profesor Cayetano Fernández Sola.

Se aprueba, por asentimiento, la emisión de informe favorable para dicho reconocimiento de méritos docentes.

7. Ruegos y Preguntas

No hay ruegos o preguntas.



Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

<p>LA SECRETARIA</p> <p>Fdo.: Patricia Rocamora Pérez</p>	<p>Vº Bº EL DECANO</p> <p>Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique</p>
---	---